



Palma 22 de abril de 2020

Estimadas familias.

En primer lugar, les queremos agradecer el apoyo que por su parte hemos recibido para poder continuar con el aprendizaje de vuestro hijo/a durante este tiempo en el que la autoridad educativa acordó el cierre de las aulas como medida necesaria para evitar la propagación masiva del Covid-19. También esperamos que se encuentren bien durante estas semanas de confinamiento, si están o conocen enfermos que estos mejoren y si han tenido algún familiar fallecido tengan nuestras más sentidas condolencias.

Con la intención de mantenerles informados, a continuación resumimos los puntos más importantes de cómo se realizará este curso la evaluación de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, según las instrucciones aprobadas por la *Conselleria d'Educació*.

El equipo educativo adaptará la programación docente de este tercer trimestre de este curso, del cual se mantiene el calendario lectivo, reforzando los aspectos más esenciales del currículum y, en consecuencia se revisarán a cada caso para de esta forma poder posible una evaluación más personalizada, que tendrá también en cuenta las circunstancias personales en que se ha encontrado cada alumno/a durante este periodo y de los cuales ya han ido informando a su tutor/a.

La evaluación final ordinaria se realizará con las evidencias de aprendizaje recogidas en la primera y segunda evaluación y con el trabajo realizado en casa durante el tiempo de la suspensión de las actividades presenciales, de tal forma que la calificación final no podrá ser inferior a la que el alumno obtendría antes de la suspensión de las clases, pero sí se podrá mejorar con los trabajos realizados desde casa. Por otra parte, como ya se les explicó en la circular de las notas de la segunda evaluación los alumnos con alguna evaluación con calificación negativa, tanto de este curso como de cursos anteriores, tienen un plan de recuperación que se encuentra en la página web del centro y que se deberá cumplir para aprobar estas asignaturas.

La evaluación final extraordinaria comprenderá los contenidos trabajados antes de la suspensión de las clases presenciales, también en este caso las actividades realizadas desde casa servirán para mejorar la calificación. En septiembre, las pruebas de recuperación presenciales serán los días 1,2 y 3, más adelante les informaremos del calendario.

Los criterios de promoción y titulación se mantienen como hasta ahora.



Por otra parte, es muy importante que vuestro hijo/a continúe realizando los trabajos programados, ya que estos además de servir para mejorar la calificación son esenciales para afianzar mejor el nivel competencial del próximo curso, en el cual se ha previsto que tengamos que incluir los contenidos que no se habrán podido completar en este curso. Es el momento de reforzar conocimientos y ayudar a los alumnos/as a empezar el próximo curso con la mejor preparación posible a pesar de la situación actual.

Marcelino Pradas Tur  
Director.